

Fecha: 30/08/2025 Audiencia: Vpe: \$272.381 Tirada: Vpe pág:

\$1.251.750 Difusión: Vpe portada: \$1.251.750 Ocupación:

28.500 9.500 9.500 21,76%

Sección: Frecuencia: 0

ACTUALIDAD



Pág: 8

Policías bolivianos detenidos en la frontera tenían 600 kilos de droga

El Ministerio Público dio a conocer aver que los

seis ciudadanos bolivianos, entre ellos cinco po-

LOCAL JOINT VENTURE

RS Ltda. Seguridad Privada / Acreditada OS10

Macc - Ingenieria en Adm. Edificios y Condominios

(Ley 21.442 - Reg. MINVU)

Cel Op: +56 9 79853476 / Macc0803@gmail.com

Servicios; GGSS - Conserjes - Aseo de Instalaciones - Software de Gestión

de Administración de Condominios - Control de Acceso y Monitoreo-

Gestión y Rediseño de estructura de costos orientados a la eficiencia y

optimización de economías de escala del Gasto Común.

licías de ese país, que fueron detenidos el domin-

go en el sector fronterizo de Hito Cajón, en la Región de Antofagasta, tenían cerca de 600 kilos de

> El fiscal Juan Castro Bekios señaló ayer que los cinco policías y el civil fueron sorprendidos por Carabineros intentando desenterrar de la nieve dos vehículos, uno con patente boliviana y el

droga y armas de guerra.

en un paso no habilitado. El persecutor dijo que en uno de estos vehículos "se encontraba una

otro con patente chilena,

importante cantidad de droga, aproximadamen-te 600 kilos" y que en el otro se halló armamento de guerra y de puño", por lo que fueron detenidos y ayer estaban siendo formalizados en el Juzgado de Garantía de Calama.

En cuanto a la droga encontrada, dijo que son cerca de 500 kilos de marihuana y más de 70 kilos de pasta base de cocaína. de los cuales aver se desconocía su origen y el destino que iban a tener.

Castro agregó que uno de estos vehículos, el con placa chilena y falsificada, había sido robado en Antofagasta en

"Hay policías de Bolivia hoy día presentes y también expectantes de esta situación (...) Cualquier persona ingresando a nuestro territorio, sea policía en su país de origen o sea civil se rige por el principio de la igualdad ante la ley", señaló el fiscal Juan Cas-